

**INFORME PARA LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA AVERYTRACO  
S.A. DE PARTE DEL COMISARIO POR EL ANALISIS DE LOS ESTADOS  
FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006**

Guayaquil, 30 de Abril del 2007

Señores  
**AVERYTRACO S.A.**  
Presente.-

De mis consideraciones:

Por el nombramiento que se me ha dado de Comisario de la Compañía y dando cumplimiento a lo que dispone el estatuto de la misma, me permito opinar que a la compañía no generó ninguna operación en el año objeto de análisis, esto se debe a reciente conformación de la compañía, manteniendo registrado solo el patrimonio de \$800.00 dólares, por lo tanto no se realizó ningún análisis a la situación financiera de la compañía, cumpliéndose lo siguiente:

- a.- Por la información requerida esta fue facilitada por parte de la administración.
- b.- Con respecto al registro efectuado del patrimonio existen los documentos que prueban que esta operación esta debidamente documentada.
- c.- La compañía no cuenta con personal contratado.

De acuerdo al análisis que se realizó, el valor del capital pagado que se encuentra registrado en el Estado Financiero emitido, se encuentra debidamente expresados.

Atentamente,



Ing. Gerardo Flores Nieto  
Comisario

